

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

ASIGNATURA : Victimología (2914)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DE LOS ANGELES SANTOS PÉREZ

EMAIL: masantos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Psicología (Universidad *Salamanca*)
- Master universitario: Estudios interdisciplinares de género
- Doctorado: Estudios interdisciplinares de género (2014)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Psicología y Criminología)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Público (Intervención Sociocomunitaria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Orientación Educativa)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Técnica de Red Mujer)

OTROS DATOS CV :

Amplia trayectoria en los ámbitos de la igualdad, la violencia de género, la coeducación, la criminología y la psicología social. Ha desempeñado cargos de gestión académica como Coordinadora de los Grados de Criminología y Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), así como Directora de la Unidad de Igualdad de dicha universidad (2018-2021).

Ha participado como ponente en congresos, jornadas y seminarios especializados sobre igualdad, coeducación, victimología y violencia de género. Es autora de diversas publicaciones científicas centradas en la violencia de género, la prostitución, la protección de las víctimas mediante dispositivos telemáticos y la coeducación.

En el ámbito investigador, Investigadora Principal del proyecto PERVIVAR: Percepción de la violencia de género en la población adulta de la provincia de Valladolid, y miembro del grupo de investigación IN_VIOLENCE, dedicado al estudio de la violencia contra las mujeres en la España contemporánea desde una perspectiva de género e interseccionalidad.

Asimismo, participa en proyectos de innovación docente relacionados con el desarrollo de competencias,

metodologías activas de aprendizaje y promoción de la salud, destacando iniciativas basadas en aprendizaje experiencial, trabajo competencial y formación en valores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad a través de dos de sus actores: el delincuente y la víctima. Análisis de las conductas desviadas de los individuos que delinquen

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.3 - Conocimiento de las teorías psicológicas que estudian a las víctimas de determinados delitos
- CT1.2 - Interrelacionar conceptos relacionados con la victimología y los delincuentes
- SC1.2 - Conocer la tipología de delincuentes y víctimas, así como las características de cada uno
- SC1.5 - Análisis de las diferentes formas violentas y sus consecuencias en las víctimas

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

En esta asignatura se proporciona al alumnado una información que afecta a todas las especialidades, examinando la relación entre victimología y criminología además de los perfiles de los distintos tipos de víctimas, los modelos de atención y prevención victimar y también se incide y se analiza la complejidad de los diversos procesos de victimización y su significado jurídico y social, en definitiva la asignatura se centra en el análisis de la figura de la víctima. Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la Criminología conocer el relevante papel de la víctima en el fenómeno criminal y adquirir estrategias de prevención victimológica, además de conocer los recursos que puedan permitir una mejor atención individual y colectiva a las víctimas del delito, para así poder desarrollar su profesión con éxito en una sociedad en constante cambio.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Concepto, origen y modelos teóricos. Aspectos conceptuales de la victimología. Historia y origen de la victimología: la victimación

Diferentes categorías de víctimas: víctima de violencia de género; víctima de trata de seres humanos; víctimas de maltrato infantil; víctimas de agresión sexual; víctimas de terrorismo

La víctima: protección jurídica, psicológica y asistencial. La víctima y el sistema legal. Asistencia, tratamiento y reparación de las víctimas

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Software especializado, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

BLOQUE 1. CONCEPTO, ORIGEN Y MODELOS TEÓRICOS

1. Aspectos conceptuales de la victimología

2. Historia y origen de la victimología: La victimización

BLOQUE 2. DIFERENTES CATEGORÍAS DE VÍCTIMAS

1. Víctimas de violencia de género

2. Víctimas de trata de seres humanos
3. Víctimas de maltrato infantil
4. Víctimas de agresión sexual
5. Víctimas de terrorismo

BLOQUE 3. LA VÍCTIMA: PROTECCIÓN JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y ASISTENCIAL

1. La víctima y el sistema legal
2. Asistencia, tratamiento y reparación de las víctimas

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Carolina Villacampa (2019): Introducción a la Victimología. Síntesis. ISBN: 9788491713982
- Baca, E., Echeburúa, E. y Tamarit, J. (2006): Baca, E., Echeburúa, E. y Tamarit, J. . Tirantlo Blanch. ISBN: 84- 8456-638-2
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2013): Principios de Criminología. Tirantlo Blanch. ISBN: 9788490531457
- Tamarit Sumalla, J.M. y Pereda Beltrán, N. (2014): La respuesta de la Victimología ante las nuevas formas de victimización. IBdB. ISBN: 8490852278
- Pozo del M. (dir.) y Gallardo A. (coord.) (2015): ¿Podemos erradicar la violencia de género? Análisis, debate y propuestas. Comares. ISBN: ISBN 978-84-9045-266-0

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

<http://www.esc-eurocrim.org/>(<http://www.esc-eurocrim.org/>):
<http://www.criminologia.net/index.html>(<http://www.criminologia.net/index.html>)
<http://journals.sagepub.com/home/irv> (<http://journals.sagepub.com/home/irv>)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método se utilizará para la exposición de los contenidos de cada tema, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumnado. Esta técnica se llevará a cabo fundamentalmente en las clases presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Siguiendo este esquema de trabajo se utilizarán diversas técnicas de docencia tales como:

- Debates sobre temas de relevancia de la asignatura, El alumnado expresará y confrontará diversas opiniones sobre un tema concreto previa facilitación mediante la plataforma Moodle de artículos sobre dicho tema.
- Estudio de casos: Se le presentará al alumnado casos de actualidad y hechos reales para su análisis e interpretación.
- Resolución de ejercicios y problemas: Tanto de forma individual como en grupo, al alumnado trabajará en clase y en grupo sobre temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Aprendizaje basado en problemas: el punto de partida será un problema que será resuelto por el alumnado aplicando competencias como la toma de decisiones, la resolución de problemas y la adaptación de nuevas situaciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura

BLOQUE I CONCEPTO, ORIGEN Y MODELOS TEÓRICOS DE VICTIMOLOGÍA semanas de la 1 a la 3

- **TEMA 1 ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA VICTIMOLOGÍA.** Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

- **TEMA 2 HISTORIA Y ORIGEN DE LA VICTIMOLOGÍA: LA VICTIMACIÓN.** Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

BLOQUE II DIFERENTES CATEGORÍAS DE VÍCTIMAS semanas de la 4 a la 11

TEMA 3 VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 4 VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS.. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado.. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 5 VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 6 VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 7 VÍCTIMAS DE TERRORISMO Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

BLOQUE III LA VÍCTIMA: PROTECCIÓN JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y ASISTENCIAL semana 12 a la 15

TEMA 8 LA VÍCTIMA Y EL SISTEMA LEGAL. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado.

TEMA 9 ASISTENCIA, TRATAMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

Prácticas evaluables que constarán de comentarios de texto, seminarios, análisis crítico de documentos, estadísticas y material audiovisual, salidas a instituciones...todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará una salida para visitar instituciones (fecha aún sin fijar), así como se facilitará la asistencia a charlas, congresos y seminarios. Todas estas actividades serán evaluables.

A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará una salida profesional programada o se realizará un seminario, además se facilitará la asistencia a charlas, jornadas... en la UEMC.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumnado podrá asistir a tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada en este caso la profesora informará convenientemente al alumnado las nuevas modificaciones puntuales con suficiente antelación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Parcial 1							X									X	X	Pruebas escritas:35%	X	
Parcial 2															X	X	X	Pruebas escritas:35%	X	
Prácticas			X			X			X			X		X		X	X	Ejecución de prácticas:20%	X	
Técnicas de observación directa y participación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Técnicas de observación:10%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado.

En convocatoria ordinaria, la calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación:

Prácticas (Seminarios, salidas a instituciones, análisis crítico de documentos y material audiovisual), todas ellas obligatorias, se realizará una media de la nota obtenida y el peso total para la asignatura será del 10%.

Pruebas de respuesta corta o tipo test 70%

Para realizar la nota media todas las pruebas deben estar superadas con una calificación cercana a 5 puntos sobre

10. No se realizará media si no se consigue dicha puntuación en cada actividad evaluable; la nota que aparecerá en el expediente en convocatoria ordinaria será suspenso y tendrá que recuperar solo las partes no superadas en convocatoria extraordinaria.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.

- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información

de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.

- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo,

si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

La evaluación descrita en esta GD incluye la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación Final Presencial de respuesta corta/test y/o desarrollo. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica el alumnado tendrá

que

presentar además de los trabajos obligatorios, prácticas adicionales programadas por la profesora.

En ningún caso se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.

- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información

de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.

- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

La evaluación descrita en esta GD incluye la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	70 %	0 %	20 %	10 %